Asunción, de abril de 2012.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01 en la cual se transcribe el Addendum Nº 1, en el marco de la Contratación Directa N° 11/12 para la Provisión de Elementos de Limpieza para el Parlamento del Mercosur, la Biblioteca y Centro de Documentación y la Guardería del Congreso de la Nación con ID N° 234323, el mismo pasa a formar parte de la Nota de Invitación a Proveedores.

ADDENDUM Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa N° 11/12 para la Provisión de Elementos de Limpieza para el Parlamento del Mercosur, la Biblioteca y Centro de Documentación y la Guardería del Congreso de la Nación con ID N° 234323, procede a introducir las siguientes modificaciones a la Nota de Invitación a Proveedores:

1- **En la Carta de Invitación a Proveedores:**
Donde dice:
El plazo límite para la presentación de la oferta es el 17 de abril de 2012 a las 09:00 horas.
Debe decir:
El plazo límite para la presentación de la oferta es el 23 de abril de 2012 a las 09:00 horas.

2- **En el Anexo 1 "Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa":**

✓ En el punto 16:
Donde dice:

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la convocante en la oficina de la U.O.C. del Congreso de la Nación en 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura y a más tardar el día 17 de abril de 2012 hasta las 09:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Debe decir:

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la convocante en la oficina de la U.O.C. del Congreso de la Nación en 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura y a más tardar el día 23 de abril de 2012 hasta las 09:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

✓ En el punto 17:
Donde dice:

17. La convocante llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas en público en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la H. Cámara de Senadores en 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura, el día 17 de abril de 2012 a las 09:00 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.
Debe decir:
17. La convocante llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas en público en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la H. Cámara de Senadores en 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura, el día 23 de abril de 2012 a las 09:00 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

2- **En el Anexo 2 "Formulario de carta/oferta":**

✓ Se modifica el ítem 12 de la Planilla de Precios quedando como sigue:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario por ítem (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
12	47131611-001	Palita para recoger basura totalmente de plástico, con goma en el borde de 1,5 cm.			unidad	unidad	15	(indicar el precio unitario por unidad)	(indicar el precio total por ítem)

		de ancho como mínimo, donde se recoge la basura para evitar que la suciedad se filtre por debajo de la pala, goma y cuerpo principal fabricados en una sola pieza, con serrucho limpiaescobillón y palo de 82 cm. como mínimo con rosca para unir al cuerpo principal.							

3- En el Anexo 3.

- **En el punto 1. Cantidad de los bienes/Descripción/Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos:**
  - Se modifica el ítem 12 de la Planilla de Bienes quedando como sigue:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad (2)	Cantidad (3)	Cantidad (15)	Cantidad Total
12	47131611-001	Palita para recoger basura totalmente de plástico, con goma en el borde de 1,5 cm. de ancho como mínimo, donde se recoge la basura para evitar que la suciedad se filtre por debajo de la pala, goma y cuerpo principal fabricados en una sola pieza, con serrucho limpiaescobillón y palo de 82 cm. como mínimo con rosca para unir al cuerpo principal.	unidad	unidad	5	10		15

El presente documento pasa a formar parte de la nota de invitación a proveedores.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.